



**RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 83
DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 11:26 horas.

- I. **Se estableció el quórum**, con 62 Diputados y Diputadas presentes, a las 11:33 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 11:34 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 61 votos, a las 11:36 horas.

Los llamamientos realizados fueron los siguientes: el Diputado Kaleff Bonilla en sustitución de la Diputada Ivonne Hernández, el Diputado Cesar Ávila en sustitución del Diputado Mauricio Ortiz, el Diputado Gerardo Alvarado en sustitución de la Diputada Sandra Martínez, la Diputada Yeinmy Cornejo en sustitución de la Diputada Aronnete Mencia, la Diputada Sabrina Pimentel en sustitución de la Diputada Janeth Molina, el Diputado David Tenas en sustitución del Diputado Erick García, el Diputado Ricardo Vásquez en sustitución de la Diputada Marta Pineda, la Diputada Iliana Vigil en sustitución de la Diputada Marleni Funes, la Diputada Silvia Regalado en sustitución del Diputado Francisco Lira y la Diputada Ana María Ortiz en sustitución del Diputado Ricardo Godoy.

Se registró la incorporación del Diputado Juan Carlos Mendoza y el Diputado René Portillo Cuadra.

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 11:37 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 67 votos, a las 11:38 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Romeo Auerbach.

- ❖ La Diputada Ana María Ortiz, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar un Minuto de Silencio, en Memoria del Doctor Natividad de Jesús Abrego.
- ❖ El Diputado Guillermo Gallegos, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar en el Minuto de Silencio, Memoria de la señora Ana Ruth Moreno.
- ❖ La Diputada Helen Jovel, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar en el Minuto de Silencio, Memoria del señor Leonel Navarrete.

Se aprobó la modificación de agenda con 73 votos, a las 11:41 horas.

- V. A las 11:42 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, en Memoria de:**
 - **Dr. Natividad de Jesús Abrego**
 - **Sra. Ana Ruth Moreno**
 - **Sr. Leonel Navarrete**



VI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación las Actas de las Sesiones Plenarias Ordinarias Nos. 76, 77 y 78, de fechas 11, 14 y 18 de octubre del presente año.

Se aprobaron las Actas con 64 votos, a las 11:45 horas.

VII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes, a las 11:46 horas.

Comisión de Cultura y Educación

- 1. DICTAMEN N° 29, FAVORABLE,** a la iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Agricultura y Ganadería, en el sentido se emita Ley del Instituto Especializado de Nivel Superior "Escuela Nacional de Agricultura Roberto Quiñónez"; la cual tiene por objeto la formación de profesionales en las ciencias agronómicas y pecuarias, actualizando su marco normativo para transformarlo en un instituto especializado de nivel superior. **Expediente N° 778-11-2022-1**

Se registró la incorporación del Diputado Reinaldo Carballo, Diputada Anabel Belloso, Diputada Dina Argueta, Diputado Javier Palomo y la Diputada Janeth Molina.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Isabel Argueta en sustitución de la Diputada Rosa Romero, aprobado con 74 votos, a las 12:17 horas.

Se registró la incorporación de la Diputada Suni Cedillos.

Se realizó el llamamiento del Diputado Juan Carlos Flores en sustitución del Diputado Juan Carlos Mendoza, aprobado con 81 votos, a las 13:11 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 29 de la Comisión de Cultura** con 80 votos, a las 13:12 horas.

Decreto Legislativo No. 573

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar 3 piezas de correspondencia y que se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites de inmediato, que contienen:

1- Iniciativa del Presidente de la República por medio del Ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, en la parte correspondiente al Ramo de Hacienda, para incorporar recursos por la cantidad de SETENTA Y CINCO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$75,000,000.00); con el propósito de viabilizar la incorporación de las partidas presupuestarias correspondientes, destinadas a financiar el "Préstamo Sectorial de Apoyo al Sector Salud en El Salvador en el marco de la Pandemia COVI D 19".

2- Iniciativa del Presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, a efecto de reforzar asignaciones presupuestarias de diversas instituciones del sector público, hasta por la cantidad de CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$436,255,000.00); fondos que serán distribuidos en los Ramos de Justicia y Seguridad Pública, Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología y el Ramo de Obras Públicas.

3- Iniciativa del Presidente de la República por medio del Ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, suscribir un contrato de préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por un monto de hasta CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$166,000,000.00), para financiar la ejecución del "Proyecto Construcción de Viaducto y Ampliación de Carretera CA01W (Tramo Los Chorros).

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para que la pieza 3-A se conozca de inmediato y se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites.



Se aprobó la modificación de agenda con 61 votos, a las 13:17 horas.

- ❖ La Diputada Silvia Ostorga, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se emita un recomendable al Rector de la Universidad de El Salvador, para que se realice los pagos pendientes, lo que obtuvo solamente 15 votos a favor, a las 13:18 horas, por lo tanto no se aprobó.

Se procedió a la lectura y distribución de correspondencia:

- ❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, la cual se conoció a las 13:19 horas.

1A.- Iniciativa del Presidente de la República por medio del Ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, en la parte correspondiente al Ramo de Hacienda, para incorporar recursos por la cantidad de SETENTA Y CINCO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$75,000,000.00); con el propósito de viabilizar la incorporación de las partidas presupuestarias correspondientes, destinadas a financiar el "Préstamo Sectorial de Apoyo al Sector Salud en El Salvador en el marco de la Pandemia COVI D 19".

Se aprobó la dispensa de trámites con 58 votos a favor y 1 voto en contra, a las 13:28 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 60 votos a favor y 15 votos en contra, a las 13:31 horas.

Decreto Legislativo No. 574

- ❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 2-A, la cual se conoció a las 13:32 horas.

2A.- Iniciativa del Presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, a efecto de reforzar asignaciones presupuestarias de diversas instituciones del sector público, hasta por la cantidad de CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$436,255,000.00); fondos que serán distribuidos en los Ramos de Justicia y Seguridad Pública, Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología y el Ramo de Obras Públicas.

Se aprobó la dispensa de trámites con 58 votos a favor y 1 voto en contra, a las 13:52 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 62 votos a favor y 15 votos en contra, a las 14:02 horas.

Decreto Legislativo No. 575

- ❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 3-A, la cual se conoció a las 14:03 horas.

3A.- Iniciativa del Presidente de la República por medio del Ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, suscribir un contrato de préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por un monto de hasta CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$166,000,000.00), para financiar la ejecución del "Proyecto Construcción de Viaducto y Ampliación de Carretera CA01W (Tramo Los Chorros).

Se aprobó la dispensa de trámites con 62 votos a favor y 1 voto en contra, a las 14:13 horas.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Serafín Orantes, aprobado con 76 votos, a las 14:14 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado **en la pieza 3-A** con 65 votos a favor y 6 votos en contra, a las 14:22 horas.

Decreto Legislativo No. 576

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso, a las 14:23 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:45 horas.



La Presidenta en funciones Diputada Suecy Callejas, reanudó la Sesión Plenaria a las 16:34 horas.

Se registró la incorporación de la Diputada Aronnete Mencia.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Cenayda Benítez en sustitución del Diputado Amílcar Ayala, la Diputada Yeinmy Cornejo en sustitución de la Diputada Janeth Molina, la Diputada Vilma Alfaro en sustitución del Diputado Salvador Chacón y la Diputada Nidia Turcios en sustitución del Diputado Edgar Fuentes, aprobados con 44 votos, a las 16:36 horas.

Se continuó con la lectura y distribución de correspondencia:

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 4-A, la cual se conoció a las 16:37 horas.

4A.- Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Salud, en el sentido se exonere al Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD), del pago de todo tipo de tributos, incluyendo bodegaje, así como el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), que pueda causar la compra en el exterior o en el país de 54 ambulancias, para el Sistema de Emergencias Médicas, las cuales resultan fundamentales en el fortalecimiento de la capacidad operativa del Sistema Nacional Integrado de Salud.

Se aprobó la dispensa de trámites con 58 votos, a las 16:45 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Erick García y el Diputado Serafin Orantes.

Se realizó el llamamiento del Diputado Eduardo Carías en sustitución del Diputado Bladimir Barahona, aprobado con 64 votos, a las 16:46 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado **en la pieza 4-A** con 65 votos, a las 16:50 horas.

Decreto Legislativo No. 577

❖ El Diputado Walter Alemán, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se otorgue Distinción Honorífica de "NOTABLES ESTUDIANTES", a las salvadoreñas Elena Atanacio Ferreiro y Jeannette Mejía Serrano, por haber obtenido el primer lugar con el Galardón Technical Solution, en la categoría Future Innovators Juniors, en el "World Robot Olympiad 2022 (WRO)", se aprobó con 63 votos, a las 16:54 horas.

❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se exima de impuestos que pueda causar la introducción al país de un vehículo a favor del Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD), el cual servirá para ampliar la cobertura de los servicios que presta a la población del municipio de Santa Rita, departamento de Chalatenango, se aprobó con 63 votos, a las 16:55 horas.

❖ La Diputada Silvia Regalado, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se emita Pronunciamiento Público, por conmemorarse el día 25 de noviembre de cada año como el "Día Nacional e Internacional de la No Violencia Contra la Mujer" y que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites, lo que obtuvo solamente 10 votos a favor y 1 voto en contra, a las 16:58 horas, por lo tanto no se aprobó.

❖ El Diputado Caleb Navarro, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se reforme el Artículo 41 del Código Municipal, regulando los casos de ausencia de los miembros propietarios del Concejo Municipal, se aprobó con 62 votos, a las 16:59 horas.



Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

- 1. DICTAMEN N° 176, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe la Primera Modificación al Contrato de Préstamo No. 2253, denominado "Operación de Políticas de Desarrollo (OPD) para apoyar Acciones de Política Pública", suscrita por el ministro de Hacienda y por el representante del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). **Expediente N° 804-11-2022-1.**

Se aprobó con 62 votos a favor y 11 abstenciones, a las 17:08 horas. **Decreto Legislativo No. 578**

- 2. DICTAMEN N° 177, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, suscribir Contrato de Préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de hasta CIENTO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$100,000,000.00), conforme a las condiciones y estipulaciones establecidas en el mismo, con el propósito de mejorar las condiciones de circulación en la red vial nacional no pavimentada terciaria y rural, que contribuyan a aumentar la actividad económica y la generación de oportunidades de empleo en la población beneficiada directamente e indirectamente con las intervenciones a realizar en dicho ámbito. **Expediente N° 805-11-2022-1.**

Se registró la incorporación de la Diputada Marleni Funes.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo Cardoza y la Diputada Raquel Serrano en sustitución de la Diputada Marcela Villatoro, aprobados con 64 votos, a las 17:16 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Juan Carlos Mendoza.

Se aprobó el dictamen No. 177 de la Comisión de Hacienda con 65 votos a favor, 4 votos en contra y 2 abstenciones, a las 17:48 horas. **Decreto Legislativo No. 579**

Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior

- 1. DICTAMEN N° 34, FAVORABLE**, a la iniciativa de la Diputada Ana Magdalena Figueroa, en el sentido se emita pronunciamiento público, por conmemorarse el 26 de noviembre de cada año el "Día Nacional de los Salvadoreños en el Exterior. **Expediente N° 789-11-2022-1**

Se realizó el llamamiento del Diputado Humberto Sánchez en sustitución del Diputado William Soriano y el Diputado Julio Marroquín en sustitución del Diputado Raúl Castillo, aprobados con 76 votos, a las 18:35 horas.

Se aprobó el dictamen No. 34 de la Comisión de Relaciones Exteriores con 76 votos favorables y 1 abstención, a las 18:36 horas. **Acuerdo Legislativo No. 303**

VIII. La Presidenta en funciones Diputada Suecy Callejas, inició la lectura y distribución de la correspondencia, a las 18:37 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

Las piezas de correspondencia 1-A, 2-A, 3-A y 4-A se conocieron anteriormente y fueron aprobadas con dispensa de trámites.

5A.-Solicitud de Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se emita pronunciamiento público en el marco de la conmemoración del "Día Nacional e Internacional del Emprendimiento Femenino", rindiendo homenaje a las Mujeres Emprendedoras de El Salvador, por ser un baluarte en la dinamización de la economía nacional.



Pasa a la Comisión de la Mujer y la Igualdad de Género.

6A.- Solicitud de Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se emita pronunciamiento público, en el marco de conmemorarse el 25 de noviembre de cada año, “Día Nacional e Internacional de la No Violencia Contra la Mujer”.

Pasa a la Comisión de la Mujer y la Igualdad de Género.

7A.- Iniciativa del Diputado Caleb Navarro, en el sentido se reforme la “Ley Especial para la Legalización de las calles, tramos de calle, de carretera, de derechos de vía y antiguos derechos de vía, declarados en desuso y desafectados como de uso público, para ser transferidos en propiedad a las familias de escasos recursos económicos que las habitan, a través del Fondo Nacional de Vivienda Popular”, con el objeto de incorporar a la Comunidad “Las Margaritas” del municipio y departamento de San Miguel.

Pasa a la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda.

8A.- Iniciativa del Presidente de la República por medio de la Ministra de Economía, en el sentido se apruebe “Ley de Emisión de Activos Digitales”, con el objeto de establecer el marco legal que otorgue certeza jurídica a las operaciones de transferencia a cualquier título de activos digitales que se utilicen en las emisiones de ofertas públicas realizadas en el territorio de El Salvador.

Pasa a la Comisión de Economía.

9A.- Iniciativa del Presidente de la República por medio de la Ministra de Economía, en el sentido se prorroguen hasta el 31 de diciembre de 2023 las Disposiciones Transitorias de la Ley de Servicios Internacionales emitidas mediante Decreto Legislativo No. 705 de fecha 13 de agosto de 2020, publicado en el Diario Oficial No. 174, Tomo No. 428, del 28 del mismo mes y año, con el objeto que se continúe adoptando la modalidad de teletrabajo.

Pasa a la Comisión de Economía.

10A.- Iniciativa del Diputado Caleb Navarro, en el sentido se reforme la “Ley Especial para la Legalización de las calles, tramos de calle, de carretera, de derechos de vía y antiguos derechos de vía, declarados en desuso y desafectados como de uso público, para ser transferidos en propiedad a las familias de escasos recursos económicos que las habitan, a través del Fondo Nacional de Vivienda Popular”, con el objeto de incorporar a la Comunidad “Urbina” del municipio y departamento de San Miguel.

Pasa a la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda.

11A.- Iniciativa del Presidente de la República por medio de la Ministra de Economía, en el sentido se apruebe “Ley de Emisión de Activos Digitales”, con el objeto de establecer el marco legal que otorgue certeza jurídica a las operaciones de transferencia a cualquier título de activos digitales que se utilicen en las emisiones de ofertas públicas realizadas en el territorio de El Salvador.

Pasa a la Comisión de Economía.

12A.- Iniciativa del Presidente de la República por medio de la Ministra de Economía, en el sentido se prorroguen hasta el 31 de diciembre de 2023 las Disposiciones Transitorias de la Ley de Servicios Internacionales emitidas mediante Decreto Legislativo No. 705 de fecha 13 de agosto de 2020, publicado en el Diario Oficial No. 174, Tomo No. 428, del 28 del mismo mes y año, con el objeto que se continúe adoptando la modalidad de teletrabajo.

Pasa a la Comisión de Economía.

13A.- Iniciativa del Diputado Walter Alemán, en el sentido se otorgue Distinción Honorífica de "NOTABLES ESTUDIANTES", a las salvadoreñas Elena Atanacio Ferreiro y Jeannette Mejía Serrano, por haber obtenido el primer lugar con el Galardón Technical Solution, en la categoría Future Innovators Juniors, en el “World Robot Olympiad 2022 (WRO)”.

Pasa a la Comisión de Cultura y Educación.

14A.- Iniciativa del Diputado Alexander Guardado, en el sentido se exima de impuestos que pueda causar la introducción al país de un vehículo a favor del Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD), el



cual servirá para ampliar la cobertura de los servicios que presta a la población del municipio de Santa Rita, departamento de Chalatenango.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

15A.-Iniciativa del Diputado Caleb Navarro, en el sentido se reforme Art. 41 del Código Municipal, regulando los casos de ausencia de los miembros propietarios del Concejo Municipal.

Pasa a la Comisión de Asuntos Municipales

Notificaciones de la Corte Suprema de Justicia para conocimiento de la Asamblea Legislativa

1.-Notificación de la Sala de lo Constitucional, comunicando resolución por medio de la cual resuelve ábrase a pruebas por el plazo de ocho días hábiles, para que las partes presenten los medios probatorios con los cuales comprueben las afirmaciones que hubieran dado a conocer sobre los hechos objeto de litigio, en proceso de amparo promovido por la apoderada de la sociedad Máxima Aceleración, S.A. de C.V., contra actuaciones de este Órgano de Estado, por la emisión de la reforma del Art. 116 de la Ley de Telecomunicaciones y Art. 34 inciso primero letra a) de las disposiciones transitorias emitidas por Decreto Legislativo n.º 372 de 18 de mayo de 2016, relativas a pagos de tasas anuales a la SIGET. (Amparo 627-2017)

La Presidenta en funciones Diputada Suecy Callejas, solicitó autorización del Pleno para que Junta Directiva de respuesta a dicha notificación, lo que se aprobó con 60 votos, a las 18:48 horas y se incorpora al Exp. 2517-1-2021-1 de la Comisión de Economía.

Acuerdo Legislativo No. 304

- IX. La Presidenta en funciones Diputada Suecy Callejas, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 18:48 horas.**
- X. Se procedió a la lectura de los llamamientos de Diputados Suplentes para próximos periodos**
- La Diputada Suplente Yesenia Argentina Orellana de Álvarez, en sustitución del Diputado Jorge Luis Rosales Ríos, para el periodo comprendido del 23 de noviembre al 2 de diciembre de 2022.
- Se aprobó el llamamiento para próximo período con 69 votos, a las 18:49 horas
- XI. La Presidenta en funciones Diputada Suecy Callejas, realizo la Convocatoria, de las 18:49 horas, a las 18:51 horas.**
- XII. El cierre de la Sesión Plenaria se realizó, por la Presidenta en funciones Diputada Suecy Callejas, a las 18:52 horas.**